

	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	1 de 8

ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA SEDE PRINCIPAL EN PUERTO CARREÑO Y SUBSEDES EN LOS MUNICIPIOS DE CUMARIBO Y SANTA ROSALIA DE LA EMPRESA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

INFORMACION GENERAL	
ÁREA SOLICITANTE	ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE	LÍDER ADMINISTRATIVO
FECHA DE ELABORACION	JUNIO DE 2023
SUPERVISOR	POR DESIGNAR
APOYO TECNICO AL SUPERVISOR	N/A
FUNDAMENTO LEGAL	ACUERDO 002 DE 2010

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Empresa de Energía Eléctrica del Vichada **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** se constituye legalmente mediante escritura pública N° 138 de 2002, como Sociedad Anónima de Carácter Mixta con proyección a prestar el servicio en todo el territorio nacional conforme a la regulación de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, constituida como empresa de servicios públicos sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, teniendo como actividades principales las de compra, generación, distribución y comercialización de energía eléctrica.

Que el artículo 365 de la Constitución Política de 1991 establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del estado, por lo que es su deber constitucional asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional; situación que se ve reflejada en el inciso segundo del precitado artículo, al indicar que los servicios públicos pueden ser prestados *"por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares."*

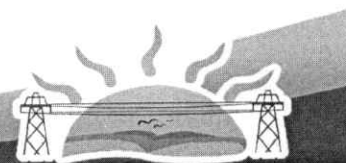
Que, la Ley 142 de 1994 es clara en afirmar en su artículo 4, que son esenciales todos los servicios públicos regulados en dicha norma, entre los cuales se encuentra el servicio de energía eléctrica, por lo que, aunado a las funciones de continuidad y eficiencia a cargo de las empresas prestadoras de servicios públicos, independientemente del régimen jurídico aplicable, consagrada en los artículos 11.1 y 136 inciso primero de la precitada ley, es que **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** tiene el deber de garantizar las condiciones necesarias, destinadas a evitar situaciones que pongan en peligro, o interrumpan la prestación del servicio público a su cargo.

La Empresa **ELECTROVICHADA S.A. ESP**; genera, distribuye y comercializa el servicio de energía eléctrica en los diferentes Municipios y Localidades del Departamento del Vichada.

Que para que dicha operación reúna los requisitos mínimos de confiabilidad y estabilidad en la prestación del servicio, se deben suministrar los elementos, combustible, materiales y repuestos y servicios, necesarios.

Con el fin de garantizar a los funcionarios los útiles y herramientas indispensables para realizar las actividades asignadas a cada una de las áreas de la Empresa, se hace necesaria la adquisición de

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
 Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalia (Vichada)
 E-mail : info@electrovichada.com.co
 Web site : www.electrovichada.com.co
 Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	2 de 8

Papelería y útiles de escritorio para la sede principal en Puerto Carreño y subse-des en los Municipios de Cumaribo y Santa Rosalía.

Lo anterior teniendo en cuenta la importancia de que el entorno laboral esté bien organizado, ordenado y que se disponga del material siempre que se necesite.

Los beneficios y ventajas del servicio a contratar son:

- ✓ Acceso inmediato a herramientas y elementos necesarios para llevar a cabo tareas laborales.
- ✓ Construye un ambiente de trabajo idóneo, aumentando la productividad de los funcionarios.
- ✓ Contribuye al buen funcionamiento del entorno laboral, haciendo que todas las funciones se desarrollen de manera eficiente.

Conforme a la necesidad expuesta y a los recursos económicos apropiados por **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** dentro del Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2022, se considera viable, conveniente y oportuno celebrar un Contrato de Compraventa para satisfacer las necesidades empresariales.

OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA SEDE PRINCIPAL EN PUERTO CARREÑO Y SUBSEDES EN LOS MUNICIPIOS DE CUMARIBO Y SANTA ROSALIA DE LA EMPRESA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OBJETO A CONTRATAR

El servicio a contratar tendrá las siguientes características:

BIENES SANTA ROSALIA					
Ítem	Descripción	Rubro	Código CPC	Unidad	Cantidad
1	Tinta EPSON original 664 Amarilla	2.1.2.02.01.003.02	3513001	UN	5
2	Tinta EPSON original 664 Azul	2.1.2.02.01.003.02	3513001	UN	5
3	Tinta EPSON original 664 Magenta	2.1.2.02.01.003.02	3513001	UN	5
4	Tinta EPSON original 664 Negra	2.1.2.02.01.003.02	3513001	UN	8
5	Bolígrafo semi gel punta de 07 mm color negro	2.1.2.02.01.003.02	3891102	CAJA	2
6	Lápiz hexagonal HB No. 2. Lápiz de madera y mina de grafito	2.1.2.02.01.003.02	3891106	CAJA	2
7	Caja para archivo inactivo No. 12	2.1.2.02.01.003.02	3215306	UN	15
8	Rollo de Cinta de Enmascarar resistente a temperaturas 24 mm x 40 m	2.1.2.02.01.003.02	3692002	UN	5

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
 Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
 E-mail : info@electrovichada.com.co
 Web site : www.electrovichada.com.co
 Teléfonos: 3107908953-3208562583



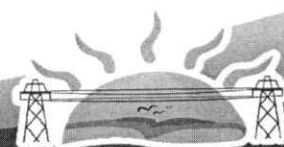
	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	3 de 8

9	Resaltador grande en colores surtidos	2.1.2.02.01.003.02	3891104	UN	10
10	Cinta ancha transparente	2.1.2.02.01.003.02	3692007	UN	10

BIENES CUMARIBO					
Ítem	Descripción	Rubro	Código CPC	Unidad	Cantidad
1	Carpeta desacidificada libre de ácido para archivo, dos (02) tapas, tamaño Oficio	2.1.2.02.01.003.02	3219997	UN	130
2	Rollo de cinta Transparente Ancha Adhesiva 48mm ancho X 100 m largo	2.1.2.02.01.003.02	3692007	UN	4
3	Bolígrafo semi gel punta de 07 mm color negro	2.1.2.02.01.003.02	3891102	CAJA	2
4	Lápiz hexagonal HB No. 2. Lápiz de madera y mina de grafito	2.1.2.02.01.003.02	3891106	CAJA	2
5	Pegante líquido universal de 225g no tóxico. Cumaribo	2.1.2.02.01.003.02	3542006	UN	3
6	Resma papel color blanco/ecológico por 75 gr, tamaño carta 500 hojas	2.1.2.02.01.003.02	3212902	CAJA	2
7	Rollo Térmico 57mm X 20m Cód. 300310005720	2.1.2.02.01.003.02	3219104	UN	250
8	Tóner original HP90A	2.1.2.02.01.003.02	3699060	UN	1
9	Marcador permanente color surtido de punta fina	2.1.2.02.01.003.02	3891104	CAJA	1
10	Chinche o tachuela metálico colores surtidos x 50 unidades	2.1.2.02.01.004.01	4294409	CAJA	2

BIENES PUERTO CARREÑO					
Ítem	Descripción	Rubro	Código CPC	Unidad	Cantidad
1	Paquete de ganchos legajador plástico x 20 Unidades	2.1.2.02.01.003.02	3699006	UN	100
2	Rollo de cinta Transparente Ancha Adhesiva 48mm ancho X 100 m largo	2.1.2.02.01.003.02	3692007	UN	40
3	Tóner original HP55A	2.1.2.02.01.003.02	3699060	UN	2
4	Tóner original HP90A	2.1.2.02.01.003.02	3699060	UN	2
5	Tóner original HP81A	2.1.2.02.01.003.02	3699060	UN	6
6	Tóner original HP87A	2.1.2.02.01.003.02	3699060	UN	2
7	Tinta EPSON original 664 Amarilla	2.1.2.02.01.003.02	3513001	UN	9
8	Tinta EPSON original 664 Azul	2.1.2.02.01.003.02	3513001	UN	9
9	Tinta EPSON original 664 Magenta	2.1.2.02.01.003.02	3513001	UN	9
10	Tinta EPSON original 664 Negra	2.1.2.02.01.003.02	3513001	UN	10
11	Caja para archivo inactivo No. 12	2.1.2.02.01.003.02	3215306	UN	200
12	Resma papel color blanco/ecológico por 75 gr, tamaño carta 500 hojas	2.1.2.02.01.003.02	3212902	CAJA	30
13	Notas Autoadhesivas colores surtidos, medidas 76 MM X 76 MM. Paquete por 400 hojas	2.1.2.02.01.003.02	3214902	UN	50

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
 Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalia (Vichada)
 E-mail : info@electrovichada.com.co
 Web site : www.electrovichada.com.co
 Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	4 de 8

14	Caja de Clip estándar plastificado de colores surtidos por 100 unidades	2.1.2.02.01.004.01	4299502	UN	30
15	Caja de Clip mariposa gancho metálico estándar x 50 unidades	2.1.2.02.01.004.01	4299502	UN	30
16	Paquete pila alcalina recargable por dos, referencia: Triple AAA 1.100 mAh	2.1.2.02.01.004.01	4641007	UN	2
17	Paquete pila alcalina recargable por dos, referencia: Doble AA 3.000 mAh	2.1.2.02.01.004.01	4641007	UN	2
18	Lápiz Corrector Liquido por 7ml	2.1.2.02.01.003.02	3549953	CAJA	1
19	Carpeta desacidificada libre de ácido para archivo, dos (02) tapas, tamaño Oficio	2.1.2.02.01.003.02	3219997	UN	2100
20	Rollo de Cinta de Enmascarar resistente a temperaturas 24 mm x 40 m	2.1.2.02.01.003.02	3692002	UN	10
21	Paquete Banderitas Adhesivas X 25 unidades En Colores Surtidos	2.1.2.02.01.003.02	3214902	UN	60
22	Pegante liquido universal de 225g no toxico	2.1.2.02.01.003.02	3542006	UN	10
23	Bolígrafo semi gel punta de 07 mm color negro	2.1.2.02.01.003.02	3891102	CAJA	20

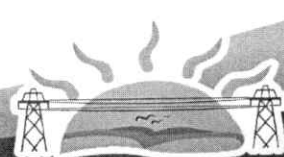
ALCANCE DEL OBJETO

Durante el período comprendido a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato correspondiente, con duración de hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

DESCRIPCION TECNICA DE LAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

EI CONTRATISTA, se obliga para con **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, a: **1)** Entregar a título de venta real y efectiva los bienes objeto del presente contrato dentro de los plazos, cantidades y especificaciones técnicas establecidas para tal efecto, en el lugar donde **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** le indique; **2)** Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato; **3)** Acatar las instrucciones impartidas por el Supervisor durante la ejecución del objeto contractual y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos en la ejecución contractual; **4)** El contratista deberá garantizar la originalidad y calidad de los elementos a entregar; **5)** Los daños que se ocasionen durante el transporte de los elementos a la sede principal y para las demás subsedes de la empresa serán responsabilidad del contratista; **6)** De presentarse durante la entrega y revisión algún defecto o especificaciones técnicas distintas a las contratadas, el contratista deberá realizar el cambio de las mismas; **7)** Presentar factura por la compra detallando los bienes suministrados, según el objeto contractual en pesos colombianos incluyendo impuestos, así como aportar la garantía de los bienes suministrados; **8)** Si a ello hubiere lugar, constituir las garantías del caso, según las condiciones establecidas en el presente contrato; **9)** Pagar los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato; **10)** Estar inscrito en el Registro Único de Tributario RUT; **11)** El contratista se compromete a ejecutar el presente contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual; **12)** Atender en debida forma los reclamos que presente Electrovichada S.A. ESP, con relación a la entrega de los elementos objeto del contrato y adoptara las medidas correctivas necesarias; **13)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley que tengan por finalidad obligarlo a realizar u omitir algún acto o hecho. En tales eventos, **EL CONTRATISTA** deberá informar inmediatamente a **ELECTROVICHADA S.A. ESP** y demás autoridades competentes sobre el acaecimiento de

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
E-mail : info@electrovichada.com.co
Web site : www.electrovichada.com.co
Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	5 de 8

tales sucesos; **14)** Las demás que surjan en desarrollo del objeto contractual, siempre y cuando estén acorde con el objeto del contrato.

OBLIGACIONES DE ELECTROVICHADA S.A. E.S.P

ELECTROVICHADA S.A. ESP, se obliga a: **1.** Pagar oportunamente el precio convenido en el Contrato de Compraventa de Elementos de Papelería y Útiles de Oficina para la Sede Principal en Puerto Carreño y Subsedes en los Municipios de Cumaribo Y Santa Rosalía de la Empresa Electrovichada S.A. E.S.P. **2.** Efectuar la supervisión permanente del servicio a través del funcionario designado para tan fin.

LUGAR Y SITIO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA, se compromete a entregar los elementos y útiles objeto del contrato, en la Sede Principal de la Empresa, ubicada en la Calle 22 N° 9-40 del Barrio Camilo Cortes Municipio de Puerto Carreño, así como en las demás localidades ubicadas en los municipios de Cumaribo y Santa Rosalía en el departamento del Vichada de conformidad con la propuesta presentada.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con la cuantía del contrato a celebrar, **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, adelantará un proceso de conformidad con el Capítulo VII los numerales 3.2. y 3.2.1. del del Acuerdo N° 001 de **2021 (REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN DE ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.)**, en concordancia con la Ley 142 de 1994, por el cual se establece el Régimen de Contratación Interno de la Empresa de Energía Eléctrica del Vichada – **ELECTROVICHADA S.A E.S.P.**, se dará curso a la **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**, conforme a la modalidad de **CONTRATACION CON PLURALIDAD DE OFERENTES**.

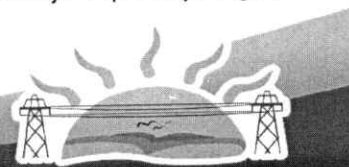
GARANTIAS:

EL CONTRATISTA, se compromete a Constituir a favor de la Empresa de energía Eléctrica del Departamento del Vichada **ELECTROVICHADA S.A. ESP**, identificada con el **NIT. 842.000.155-8**; una garantía única que avalará, el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato así: **a) Cumplimiento:** Equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución y cuatro (04) meses más; **b) Calidad de los elementos suministrados:** Equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución y cuatro (04) meses más; Esta consistirá en póliza expedida por Compañías de Seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia o en Garantía Bancaria **A FAVOR DE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS**.

PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

EL CONTRATISTA, deberá: **a)** Reconocer y pagar todas las prestaciones sociales establecidas en la Legislación Colombiana, Seguridad Social (EPS, Pensiones), Caja De Compensación Familiar, Impuesto CREE (sustituye las contribuciones parafiscales) y Subsidio de Transporte. **b)** Cumplir con todas las normas y protocolos de seguridad industrial y salud en el trabajo a que haya lugar, para el

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
E-mail : info@electrovichada.com.co
Web site : www.electrovichada.com.co
Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	6 de 8

ingreso a las instalaciones de **ELECTROVICHADA S.A. ESP**, c) Cumplir de manera estricta todos los protocolos y medidas necesarias de Bioseguridad exigidos por la Empresa, así como las entidades de Orden Público, en atención a la ocurrencia de la Pandemia del **COVID.19**

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será hasta **TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN

El presupuesto oficial estimado para la realización del contrato será hasta de: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$ 49.189.507,00)**, los cuales se imputarán a los rubros 2.1.2.02.01.003.02 Elementos de papelería y 2.1.2.02.01.004.01 Otros elementos de cafetería y papelería con cargo al presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada – **ELECTROVICHADA S.A. ESP**, para la vigencia fiscal de 2023. El cual cuenta con respaldo presupuestal.

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato será hasta por la suma de: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$ 49.189.507,00)**, valor que se pagará de la siguiente manera: TRES (03) PAGOS PARCIALES previa solicitud y recibido del Supervisor, hasta agotar monto. El primer y segundo pago se efectuarán una vez se entregue previa presentación de factura, soporte del pago de los aportes a la seguridad social; ingreso almacén, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y demás requisitos exigidos por la empresa para el pago. El ultimo pago se efectuará con la entrega de presentación de factura, soporte del pago de los aportes a la seguridad social, ingreso almacén, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y adicionalmente queda sujeto al acta de liquidación correspondiente al contrato a celebrar.

PARÁGRAFO 1. El anterior valor cubre todos los conceptos requeridos para el desarrollo del Contrato de suministro de Elementos de Papelería.

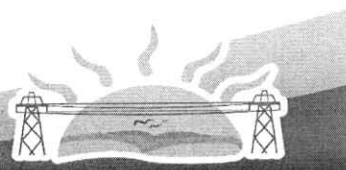
PARAGRAFO 2. El presente Contrato de suministro no genera relación laboral alguna con el adjudicatario, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos distintos al valor aquí acordado.

PARAGRAFO 3. El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

ASPECTOS TÉCNICOS

La persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad relacionada con el área de que se trate, sin necesidad de haber obtenido previamente varias ofertas, debe cumplir con el siguiente perfil y cumplimiento de requisitos:

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
E-mail : info@electrovichada.com.co
Web site : www.electrovichada.com.co
Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	7 de 8

- Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica (vigente)
- Acreditar los aportes al sistema de seguridad social integral.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de medidas correctivas.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario (RUT) con la actividad registrada
- Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con la empresa.

ASPECTOS OPERATIVOS

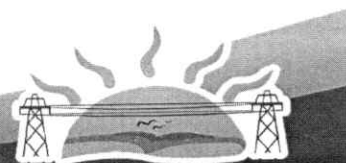
El contratista deberá entregar los elementos y/o materiales en la sede Principal y subse-des de **ELECTROVICHADA S.A E.S.P.** en el tiempo acordado.

EXPERIENCIA ACREDITADA

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente proceso, se considerará como "Experiencia Acreditada", mínimo un (1) Contrato de Compraventa y/o Suministro, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual, celebrado con entidades públicas o privadas, celebrado, ejecutado y liquidado a la fecha del cierre del presente proceso.

El contrato debe ir acompañado de acta de liquidación y/o certificación que acredite el cumplimiento. En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las Certificaciones requeridas, igualmente, deben cumplir con la anterior información y requisitos. Para acreditar la experiencia de los consorcios o uniones temporales cada integrante debe cumplir con la experiencia exigida.

Se deben allegar, para su verificación y consideración, hasta un mínimo de un (1) contrato y/o certificaciones por PROPONENTE, se deberá certificar la experiencia con los requisitos anteriormente expuestos. En caso de relacionarse más de un (01) contrato, la ENTIDAD, para salvaguarda de los principios de transparencia, lealtad e igualdad, verificará y considerará únicamente EL PRIMERO, que aparezca relacionado en la propuesta.



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	8 de 8

ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el Contrato	Fecha estimada en que se inicia el Contrato	Fecha estimada en que termina el Contrato	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Un potencial incumplimiento de las actividades contratadas	Controversia contractual.	1	1	2	Bajo	Contratista	En la forma de pago debe pactarse que solo se autorizará el desembolso previo informe de actividades y visto bueno del supervisor	1	1	2	Bajo	Si	Electrovichada S.A. ESP	Junio 2023	Diciembre 2023	Para cada pago el supervisor debe revisar el cumplimiento detallado de las obligaciones y, solo una vez verificado puede aprobar la cuenta.	A medida de la necesidad del suministro.
					Fortalecer la competitividad y productividad de las pequeñas unidades productivas del Distrito, a través de la implementación de estrategias y servicios.	No tener un programa adecuado de formación y capacitación. No llegar adecuadamente al cumplimiento de los objetivos propios de la	1	1	2	Bajo	Contratista	Incumplimiento parcial de las metas y objetivos del plan de compras de la entidad. Productos y/o servicios que	1	1	2	Bajo	Si	Electrovichada S.A. ESP	Junio 2023	Diciembre 2023	Aplicación de instrumento para conocimiento de necesidades de formación y capacitación. Tabulación de necesidades de formación y capacitación.	A medida de la necesidad del suministro.

SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P., a quien el Gerente General designe para tal fin, quien se encargará de hacer el seguimiento a la ejecución del contrato, en los aspectos relacionados con el cumplimiento.


PAULA ANDREA HUERTAS JIMÉNEZ
 Componente jurídico
 Profesional de Compras y Suministros

